Ministerio de JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ORDEN DE COMPRA 2525/2020

Fecha de Emisión 05/10/2020 - CUADRUPLICADO

CONTRATO NRO. 29/2020 - ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD			
Nivel de Entidad	Poder Ejecutivo	**Fecha de Emisión**	05/10/2020
Entidad	MINISTERIO DE JUSTICIA		
Unidad Compradora (Código SICP)	1236	C.C.: LP-12009-20-190775	
ID del Llamado	382242	**Tipo de Procedimineto**	Licitación Pública Nacional
Descripción del Llamado	ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD		
PROVEEDOR	GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A.	**RUC**	80048397-9

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nº ORDEN	Nº de ITEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	MONTO
1	3	CHORIZO DE VIENA	Kg	BROTHER MC-COY	NACIONAL	168	14.829	2.491.272
2	5	ACEITE DE GIRASOL	LITROS	ALSAMAR	ARGENTINA	63	9.680	609.840
3	6	ACEITE DE SOJA	LITROS	SOYA	BRASIL	190	6.097	1.158.430
4	8	FIDEO SURTIDO	Kg	LOZANO	NACIONAL	252	3.707	934.164
5	9	YERBA	Kg	ORO MATE	NACIONAL	158	6.400	1.011.200
6	15	QUESO PARAGUAY	Kg	LACTOLANTA	NACIONAL	99	22.707	2.247.993
7	16	POROTO ROJO	Kg	LOZANO	NACIONAL	138	9.307	1.284.366
8	19	HARINA DE TRIGO	Kg	MAESTRA	NACIONAL	1.150	2.550	2.932.500
9	20	LECHE ENTERA LÍQUIDA	LITROS	LACTOLANTA	NACIONAL	925	4.307	3.983.975
10	22	AJO	Kg	GRANOS Y ACEITES	NACIONAL	41	16.250	666.250
11	24	CEBOLLA	Kg	GRANOS Y ACEITES	NACIONAL	413	4.275	1.765.575
12	25	LOCOTE	Kg	GRANOS Y ACEITES	NACIONAL	468	8.073	3.778.164
13	27	PAPA	Kg	GRANOS Y ACEITES	NACIONAL	550	4.507	2.478.850
14	28	TOMATE	Kg	GRANOS Y ACEITES	NACIONAL	385	6.966	2.681.910
15	29	ZANAHORIA	Kg	GRANOS Y ACEITES	NACIONAL	385	4.962	1.910.370
16	30	ZAPALLO	Kg	GRANOS Y ACEITES	NACIONAL	385	3.039	1.170.015
17	31	LOCRO	Kg	LOZANO	NACIONAL	385	4.950	1.905.750
18	33	LEVADURA	Kg	COPALSA	NACIONAL	101	7.570	764.570

TOTAL:	33.775.194

SON GUARANÍES: TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO.-

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: 5 (cinco) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la recepción efectiva de la Orden de Compra por parte del proveedor.

LUGAR DE ENTREGA: PENITENCIARIA REGIONAL DE PEDRO JUAN CABALLERO

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanacion de sus defectos, el precio, la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitacion y sus Anexos.

ANTICIPO:	NO	Porcentaje:	---

La administración del contrato estara a cargo de: Dirección General de Administración y Finanzas, conjuntamente con la Dirección General de Establecimientos Penitenciarios y la Dirección General del Servicio Nacional de Atención al Adolescente Infractor

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato seran aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantia de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podra aplicar el procedimiento de rescision de contratos de conformidad al Articulo 59 inc. c) de la Ley Nº 2.051/03 "De contrataciones Publicas", caso contario debera seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescision del contrato o la aplicacion de multas por encima del porcentaje de la Garantia de Cumplimiento del Contrato debera comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el articulo 72 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Publicas".

La garantia para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a mas tardar dentro de los 10(dias) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantia de fiel cumplimiento debe de ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio esta sujeto a ajustes en los terminos previstos en la Carta de Invitacion y sus Anexos.

Si la Direccion Nacional de Contrataciones Publicas resolviera anular la adjudicacion de la Contratacion debido a la procedencia de una protesta o investigacion instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedara automaticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicacion oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecucion de los Contratos se dirimira conforme a las reglas establecidas en la legislacion aplicable y las partes se someten a la jurisdiccion de los Tribunales de la Republica.

MINISTERIO DE JUSTICIA
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Dirección Administrativa
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Elaborado por Luis Ibarra.-
Emitido por Luis Ibarra el 05/10/2020 15:11.-

Original - Proveedor
Duplicado - Dep. Solicitante
Triplicado - Dir. Administrativa
Cuadruplicado - Contabilidad

Ministerio de JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ORDEN DE COMPRA 2525/2020

Fecha de Emisión 05/10/2020 - CUADRUPLICADO

Proveedor

Fecha Recepcion

Jazmin Galeano 08/10/2020

SR. MIGUEL BENITEZ GOMEZ
Director
Dirección Administrativa

MINISTERIO DE JUSTICIA * Dirección Gral. de Administración y Finanzas * Dirección Administrativa

DR. JORGE GONZALEZ CABELLO
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Granos y Aceites S.A.C.I.A.
RUC: 80048397 - 9
Tel: (021) 3262910

Elaborado por Luis Ibarra.-
Emitido por Luis Ibarra el 05/10/2020 15:11.-

Original - Proveedor
Duplicado - Dep. Solicitante
Triplicado - Dir. Administrativa
Cuadruplicado - Contabilidad

G Y A
Granos y Aceites S.A.C.I.A.

12 Años Trabajando Contigo

Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.
Comercio al por menor de productos médicos y ortopédicos.
Comercio al por menor de otros productos en comercios no especializados.
Otros servicios de comida n.c.p.
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o contrata.
Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.

Casa Matriz
Mcal. López al Lado del P.D.38
Yaguarón - Paraguay
Sucursal
José Cataldi c/ Aveda. Avelino Martinez
Tel.: 021 326 2910
San Lorenzo - Paraguay
E- mail: gysacia@hotmail.com

Timbrado Nº 13978617
Inicio de Vigencia 04 / Marzo /2020
Fin de Vigencia 31 /Marzo /2021

RUC: 80048397- 9

NOTA DE REMISION

Nº 001-001- 0108002

Fecha de Emisión: 05/10/2020

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MINISTERIO DE JUSTICIA — RUC o C.I.C.: 8.001467-4

Domicilio: AVDA DR CASPAR RODRIGUEZ DE FRANCIA 850 E.E. U.U

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTAS — Comprobante de Venta: FACTURA

Comprobante de VentaNº: 001-001 – 012616 — Nº de Timbrado: 14224573

Fecha de expedición: 16/10/2020

Fecha de inicio del traslado: 05/10/2020 — Fecha estimada de término del traslado: 05/10/2020

Dirección del punto de partida: JOSE CATALDI C/ AVDA. AVELINO MARTINEZ

Ciudad: SAN LORENZO — Departamento: CENTRAL

Dirección del punto de llegada: PENITENCIARIA REGIONAL DE PEDRO JUAN CABALLERO

Ciudad: Pedro Juan Caballero — Departamento: AMAMBAY

Kilómetros estimados de recorrido:

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada: — Contrato Nº 34/2020 — OC Nº 3525/2020 — Lote Nº

Motivo:

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo: MERCEDES BENZ

Número de Registro Único del Automotor (RUA): ADH 292

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social: Hector Dominguez — RUC o C.I.C.: 4.431.062

Domicilio: Arroyos

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
168	KILOGRAMOS	CHURRITO DE VAINA, BROTHER MC-007
60	LITROS	ACEITE DE GIRASOL, ALSANAR
190	LITROS	ACEITE DE SOJA, SOYA
252	KILOGRAMOS	FIDEO SURTIDO, LOZANO
198	KILOGRAMOS	YERBA, ORO VERDE
30	KILOGRAMOS	QUESO PARAGUAY, LACTOLANDIA
173	KILOGRAMOS	POROTO ROJO, LOZANO
1.150	KILOGRAMOS	HARINA DE TRIGO, MAESTRA
725	LITROS	LECHE ENTERA LIQUIDA, LACTOLANDIA
41	KILOGRAMOS	AJO, GRANOS Y ACEITES
413	KILOGRAMOS	CEBOLLA, GRANOS Y ACEITES
460	KILOGRAMOS	LOCOTO, GRANOS Y ACEITES
750	KILOGRAMOS	PAPA, GRANOS Y ACEITES
365	KILOGRAMOS	TOMATE, GRANOS Y ACEITES
385	KILOGRAMOS	ZANAHORIA, GRANOS Y ACEITES
365	KILOGRAMOS	ZAPALLO, GRANOS Y ACEITES
385	KILOGRAMOS	LOCRO, LOZANO
101	KILOGRAMOS	LEVADURA, CORALSA

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS

Nidia Beatriz Candia Martinez
Agente Penitenciario

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

SELLO:

FIRMA: — ACLARACIÓN — RUC / CEDULA DE IDENTIDAD 1.415.483

GRAFICO`S SRL.- Av. San Isidro 1954 E/Ypane y J. del castillo- Lambaré - Tel.901 077 - RUC: 80007642-7
Mail: ventas@graficossrl.com - Habilit. 1.073 - T. 5.000 F. del105.501.al.110.500- Marzo/2.020

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERÍAS
PRIMERA COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERÍAS
SEGUNDA COPIA: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
TERCERA COPIA: TRANSPORTISTA

Granos y Aceites S.A.C.I.A.

ACTA DE RECEPCION DE BIENES

FECHA: 09/10/2020
DEPENDENCIA RECEPTORA: PENITENCIARIA REGIONAL DE PEDRO JUAN CABALLERO

RESPONSABLE/S DE LA RECEPCION: Nidia Beatriz Candia

RESPONSABLE /S DE LA ENTREGA: Jazmin Goiteano

NOTA DE REMISION N° : 001-001-0108002
ORDEN DE COMPRA N°: 2525/2020
MATRICULA DEL TRANSPORTE: MERCEDES BENZ AGH 292

Nro. de Item	Descripción de los Items / Marca	Cantidad
3	CHORIZO DE VIENA. BROTHER MC-COY	168
5	ACEITE DE GIRASOL. ALSAMAR	63
6	ACEITE DE SOJA. SOYA	190
8	FIDEO SURTIDO. LOZANO	252
9	YERBA. ORO MATE	158
15	QUESO PARAGUAY. LACTOLANDA	99
16	POROTO ROJO. LOZANO	138
19	HARINA DE TRIGO. MAESTRA	1.150
20	LECHE ENTERA LÍQUIDA. LACTOLANDA	925
22	AJO. GRANOS Y ACEITES	41
24	CEBOLLA. GRANOS Y ACEITES	413
25	LOCOTE. GRANOS Y ACEITES	468
27	PAPA. GRANOS Y ACEITES	550
28	TOMATE. GRANOS Y ACEITES	385
29	ZANAHORIA. GRANOS Y ACEITES	385
30	ZAPALLO. GRANOS Y ACEITES	385
31	LOCRO. LOZANO	385
33	LEVADURA. COPALSA	101

MINISTERIO DE JUSTICIA · PENITENCIARIA REGIONAL · Intendencia · Pedro Juan Caballero

Nidia Beatriz Candia Martínez
Agente Penitenciario

Jazmin Goiteano
RESPONSABLE/S DE LA ENTREGA

Granos y Aceites S.A.C.I.A.
RUC: 80048397 - 9
Tel: (021) 3262910

RESPONSABLE/S DE LA RECEPCION